

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YOLSTEM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 18H00 del 30 de Marzo de 2015 en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Urdenor 2 solar 17 Manzana 212 contando con la presencia del señor Rodrigo Iván Holguín Sevilla propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de la compañía INSTABILE S.A. representada por su Gerente General señor Jaime Arnoldo Alarcón Olvera propietaria de Trescientas Veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

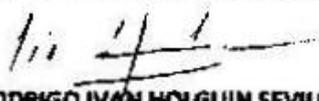
Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas, el Gerente General titular de la compañía señor Rodrigo Iván Holguín Sevilla actuando de secretario el señor Jaime Arnoldo Alarcón Olvera en representación de la empresa INSTABILE S.A.

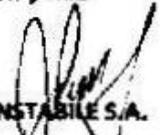
A continuación el Presidente solicita a la secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

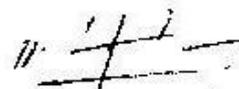
- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de los señores Administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2013.
- 2.- conocer y resolver sobre la presentación de Balance y Cuentas correspondiente al ejercicio económico año 2013, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 19 h00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía


Sr. RODRIGO IVÁN HOLGUÍN SEVILLA
PRESIDENTE


INSTABILE S.A.
JAIME ARNOLDO ALARCON OLVERA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Sr. RODRIGO IVAN HOLGUÍN SEVILLA
ACCIONISTA



INSTABEE S.A.
JAIME ARNOLDO ALARCON OLVERA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA